



**SOLICITUD ASIGNATURAS OFERTADAS CON DOCENCIA EN  
INGLÉS  
CURSO 2023/2024**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	
<b>D.N.I.</b>	
<b>DOMICILIO</b>	
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	

Solicito cursar alguna/s de las siguientes asignaturas en inglés:

<b>CODIGO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	<b>Marcar</b>
204	Inmunología	
210	Inmunopatología	
305	Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor	
307	Farmacología General	

Málaga,

Fdo.....

**SR. DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**



## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Las clases en inglés tienen un número de alumnos reducido comparado con las clases en español y sólo afectará a las asignaturas indicadas en este impreso.

Para poder solicitar la docencia en inglés es necesario estar matriculado de la asignatura correspondiente y presentar una solicitud a través del gestor de peticiones (a través de la opción solicitud general, pero adjuntando el modelo de SOLICITUD ASIGNATURAS OFERTADAS CON DOCENCIA EN INGLÉS. CURSO 2022/2023) o de forma presencial en la Secretaría de la Facultad de Medicina dentro del plazo correspondiente. Este plazo se va a abrir antes de finalizar el plazo de matrícula, pero no se podrá resolver hasta no haber finalizado el plazo de matrícula. El plazo reglamentario de matrícula finaliza el día 20 de septiembre por lo que la resolución de este procedimiento no se puede realizar antes de dicha fecha.

El plazo para presentar la solicitud se extenderá entre los días **14 y 20 de septiembre**.

El día **22 de septiembre** se publicará en la página web de la Secretaría de la Facultad de Medicina ([Solicitudes y Procesos](#)) las relaciones de alumnos que han sido admitidos de forma provisional para cursar las asignaturas en inglés. El día **25 de septiembre** se publicará la resolución definitiva en la página web de la Facultad de Medicina ([Solicitudes y Procesos](#)).

Los estudiantes que no figuren en dicho listado deberán asistir a la docencia en español.

El número de plazas ofertadas por los departamentos para la docencia en inglés es el siguiente:

*Inmunología	la mitad de los alumnos matriculados en la asignatura (nota 1)
*Inmunopatología	la mitad de los alumnos matriculados en la asignatura (nota 1)
*Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor	50
*Farmacología General	25

(a esta última asignatura podrán acceder los alumnos ERASMUS que la soliciten)

*Nota 1: hasta que no finalice el plazo de matrícula no se podrá conocer esta cifra*

Los criterios para la asignación de las solicitudes presentadas serán los siguientes:

Inmunología Inmunopatología Farmacología General Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor	} la nota media de los respectivos expedientes académicos y, en caso de empate, se utilizará como criterio el mayor número de créditos superados
---	--

Los datos para realizar la correspondiente selección serán obtenidos de la aplicación informática el día 21 de septiembre.